



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA III - N° 273

ANEXO ÚNICO



*"2024 - Año de la digitalización y simplificación
administrativa, de las startups, de la inteligencia
artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y
de la salud mental".*

Versión: 03
Vigencia 25/04/2022

*La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones
Sanciona con Fuerza de
Ley*

ARTÍCULO 1.- Se instituye el 16 de octubre como Día Provincial de la Concientización sobre el Síndrome de Rett.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO
SECRETARIO LEGISLATIVO
A/C Área Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dr. OSCAR ALBERTO HERRERA AHUAD
PRESIDENTE
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

LEY XVII - N.º 208